

Depurar

W. J. Castro

23 MAY 2008 4:52

Exp. No. 72485

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL .-

NELLY VIOLETA OTERO ERAZO, en calidad de Gerente General de la compañía PAFERMA S.A., cúpleme informarle que el día 22 de febrero del año 2000 se registraron las siguientes cesiones de acciones de la compañía que represento:

1.- Que la señora Michelle Neumane Plaza con cédula de ciudadanía No.0912803293, dueña del 20% del paquete accionario de la compañía PAFERMA S.A. (1.000 acciones) ha cedido todo su paquete accionario de la siguiente manera: el 10% es decir 500 acciones a favor de Nelly Otero Erazo; el 5% es decir 250 acciones a favor de Patricia Castro Otero; y, el 5% restante es decir 250 acciones a favor de Ernesto Carrión Castro.

2.- Que el señor Jaime Castro Dager, con cédula de ciudadanía No.0909484099, dueño del 80% del paquete accionario de la compañía PAFERMA S.A. (4.000 acciones) ha cedido todo su paquete accionario a favor de la señora Nelly Otero Erazo.

3.- Las acciones de la Compañía PAFERMA S.A. han quedado distribuidas de la siguiente manera:

*Nelly Otero Erazo	C.C.No. 1200169868	90%	4.500 acciones
*Patricia Castro Otero	C.C.No. 1201497862	5%	250 acciones
*Ernesto Carrión Castro	C.C.No. 0912905239	5%	250 acciones
		<u>100%</u>	<u>5.000 acciones</u>

* Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, me suscribo.

Att,

p. PAFERMA S.A.

[Handwritten Signature]
 NELLY VIOLETA OTERO ERAZO
 Gerente General

22/05/08.

